



**ONG
Fraternidad las
Viñas**

Memoria anual de actividades 2025



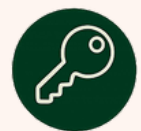
Programa
Centro de referencia y residencia



Programa
Centro diurno comunitario - SENAMA



Programa
Atención domiciliaria



Programas
Vivienda Primero



Programas
Calle



Programa Centro de Referencia

Programa perteneciente a Noche Digna, Ministerio Desarrollo Social. Es un dispositivo destinado a procurar la prestación de alojamiento, estadía diurna, servicios básicos, alimentación y orientación a personas en situación de calle.

Cuenta con un equipo profesional compuesto por: Coordinador, Trabajadora Social, Psicólogo, Técnicos Sociales, Manipuladora Alimentos y Auxiliar de Aseo.

Dispositivo cuenta con dos modalidades de atención:

- Cupos residenciales: cobertura para 30 personas, mayores de 18 años, perfil promocional orientado hacia la superación de la situación calle.
- Cupos diurnos: cobertura para 15 personas, mayores de 18 años, perfil de protección orientado a cubrir necesidades básicas, trabajo enfocado reducción de daño.



Actividades 2025



Tall. Gestión de Redes y Participación Intersectorial.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas permitió una intervención integral en la comuna de Pudahuel.

- Mesas Técnicas: Participación mensual permanente en:
 - Mesa de Tratamiento Pudahuel.
 - Mesa de Re-inserción Social Pudahuel.
- Vinculación Territorial: Gestión de redes para la derivación y apoyo de los usuarios del programa.



Área de Protección Social y Salud.

Hitos enfocados en garantizar el acceso a derechos básicos y bienestar físico.

- Operativos RSH: Aplicación y actualización del Registro Social de Hogares y Anexo Calle en terreno.
- Hito de Salud: Jornada de vacunación masiva para la totalidad de los usuarios (Marzo).



Formación y Herramientas para la Autonomía

- Talleres Socioeducativos: Ciclo de talleres semanales (4 veces por mes) orientados al desarrollo de habilidades de los usuarios.
- Capacitación Técnica: El equipo profesional se certificó en Prevención contra la Violencia de Género, asegurando un abordaje con enfoque de derechos.



Inclusión Cultural y Recreación

Actividades destinadas a romper el aislamiento social y fomentar el uso del espacio público.

- Rutas Patrimoniales: Salidas con tour guiado al Museo Municipal de Santiago y al Cementerio General.
- Esparcimiento: Paseo recreativo a piscina para usuarios de las modalidades de Estadía y Residencia.



Convivencia, Hitos y Efemérides

Fomento de la comunidad y el sentido de pertenencia a través de celebraciones significativas:

- Conmemoraciones: Día Internacional de la Mujer.
- Hitos Familiares y Tradicionales: Celebraciones de Día de la Madre, Padre, Fiestas Patrias (con apoyo del Colegio Sun's School), Navidad y Año Nuevo.
- Ciclos de Vida: Celebración semestral de cumpleaños (Junio y Diciembre).

Programa Centro diurno Comunitario - SENAMA

Su propósito es crear un espacio de encuentro, recreación y educación en donde se promueva el envejecimiento activo, la autonomía e independencia de las personas mayores con dependencia leve, esto con el fin de contribuir a la dignidad y al bienestar físico, mental y social de los beneficiarios y retrasar la pérdida de su funcionalidad. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de la intervención grupal e individual.

Centro diurno comunitario de SENAMA, tiene una cobertura total de 70 beneficiarios. Considerando una intervención no solo al beneficiario activo, sino también a sus familiares y cuidadores. Los usuarios están situados entre el 40%-70% de vulnerabilidad según registro social de hogares .



Actividades 2025



Talleres con enfoque cognitivo, funcional y social - 2 a 3 veces por semana.

- Intervención domiciliaria individual según necesidades.
- Evaluación ambiental según necesidades - intervención anual.



Jornadas de capacitación/intervención con familiares y cuidadores.

- 1er encuentro cuidadores - Febrero 2025.

Temática: RCP Y maniobra de Heimlich mayores.

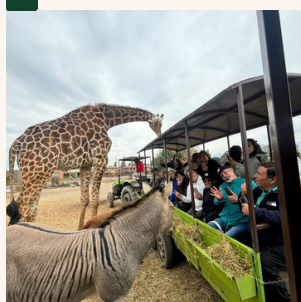
- 2do encuentro cuidadores - Diciembre 2025.

Temática: sexualidad en personas mayores.



Buenas prácticas.

- Encuentro EDADES - Julio 2025.
- Tejido social - Julio 2025.
- Caja de juegos - Anual.
- Taller Acuaterapia - Mayo a Diciembre 2025.
- Actividad intergeneracional "Cocina Chilena" - Julio 2025.



Actividades de participación social en espacios comunitarios y socio recreativos.

- Visita Fabrica Coca Cola - Diciembre 2025.
- Paseo Playa - Noviembre 2025.
- Visita cultural MAVI - Enero 2025.
- Visita Parque Safari Rancagua - Abril 2025.
- Parque TRICAO - Agosto 2025.
- OLIMPIADAS centros diurnos SENAMA - Septiembre 2025.
- Festival de talentos las Viñas - Noviembre 2025.
- Círculo de egresados semestral - Abril y Octubre 2025.



Programa de atención domiciliaria AMPA

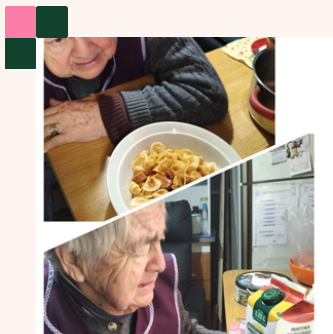
Programa de Atención Multidisciplinaria para Personas Mayores (AMPA), una iniciativa orientada a brindar atención domiciliaria integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad social, dependencia, deterioro funcional o abandono de las comunas de Pudahuel y Cerro Navia.

El programa tiene como propósito contribuir al bienestar y la calidad de vida de las personas mayores, entregando prestaciones sociales, sanitarias y de acompañamiento directamente en sus hogares, especialmente a quienes enfrentan barreras de acceso a servicios debido a limitaciones físicas, económicas o a la ausencia de redes de apoyo suficientes.

Para ello, cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por profesionales del área social y de la salud, quienes realizan evaluaciones integrales, planes de atención personalizados, seguimiento permanente, orientación a cuidadores y coordinación con redes comunitarias e institucionales. Complementariamente, monitoras de acompañamiento efectúan visitas periódicas que favorecen el apoyo emocional, la detección temprana de necesidades y la disminución del aislamiento social.



Actividades 2025



Capacitación y orientación a familiares y cuidadores.

- Febrero 2025.
- Diciembre 2025.



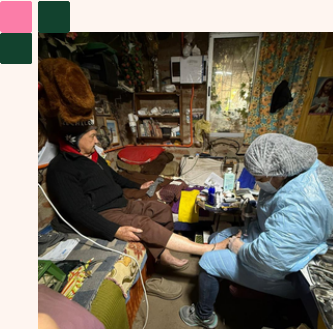
Visitas domiciliarias por equipo multidisciplinarios y voluntariado.

- Acompañamiento médico y gestión de horas médicas según necesidades de cada usuario.
- Vinculación con servicios de salud, municipalidad y redes comunitarias.
- Gestión de beneficios municipales y sociales como mercadería, subsidios, ayudas sociales, entre otros.



Acompañamiento y contención emocional a personas mayores y cuidadores.

- Fortalecimiento de las redes de apoyo formal e informal.
- Vinculación con espacios recreativos, culturales y comunitarios que favorezcan la participación social y el bienestar integral.



Actividades que están dirigidas a beneficiarios y/o cuidadores promoviendo la movilidad, bienestar físico, relajación y espacios de autocuidado.

- Talleres de acuaterapia en piscina temperada.
- Acompañamiento en actividades significativas según interés del usuario.
- Actividades recreativas.

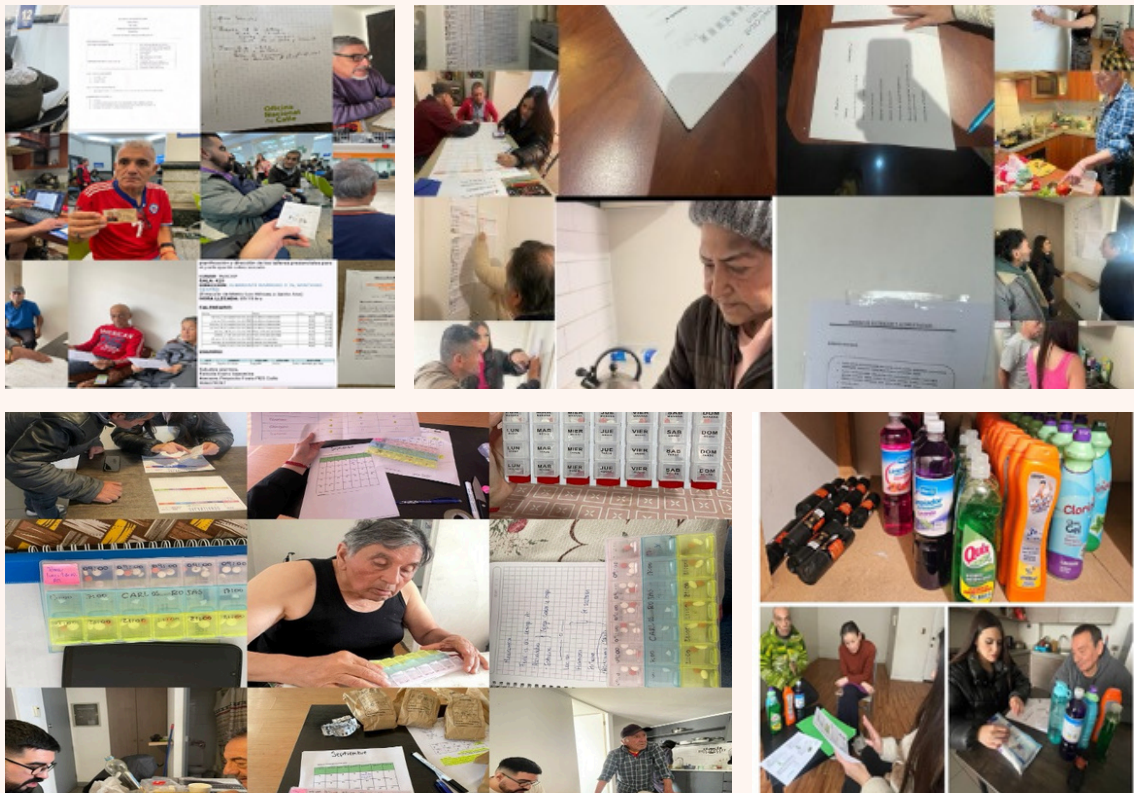


Estas acciones permiten fortalecer la autonomía, dignidad, vínculo social y participación comunitaria de las personas mayores atendidas por el programa.

Programa Vivienda Primero

Convocatoria 2022

Es una solución centrada en la vivienda para un grupo de personas que requieren niveles significativos de apoyo para salir de la situación calle, el cual corresponde a un cambio de paradigma en la política social pública, considerando el acceso a la vivienda como un espacio que brinda seguridad, estabilidad y privacidad como punto inicial para el proceso de superación de la situación calle. Está dirigido a hombres y mujeres, en situación de calle, que tengan 50 o más años, con una trayectoria igual o mayor a 5 años en situación calle y que puedan presentar un deterioro biopsicosocial (sin dependencia funcional severa).



Actividades 2025

Actividades de la vida diaria básicas e instrumentales.

- Higiene personal y autocuidado.
- Rutinas de aseo en hogar y productos de limpieza.
- Organización de rutinas diarias.
- Manejo de medicación y calendario farmacológico.
- Técnicas de ahorro de energía para personas con dolor crónico fatiga.
- Manejo del dinero y presupuesto para organización de gastos básicos.



Consumo problemático y reducción de riesgos.

- Psicoeducación sobre consumo de sustancias.
- Reducción de daños.
- Educación financiera orientada al autocuidado personal.
- Prevención de recaídas.



Encuentros y actividades grupales entre participantes.

- Celebración grupal fiestas patrias - Septiembre 2025
- Celebración grupal fiesta de navidad - Diciembre 2025
- Conversatorio y espacios de reflexión
- Juegos grupales y actividades lúdicas



Manejo emocional y bienestar.

- Meditación guiada.
- Respiración diafragmática.
- Identificación y expresión emocional.
- Espacios de contención emocional.



Entrenamiento y psicoeducación en ayudas técnicas.

- Educación en uso y cuidado de ayudas técnicas como audífonos y lentes ópticos.
- Prevención de caídas dentro y fuera del hogar.
- Evaluación y modificaciones ambientales.

Programa Vivienda Primero

Continuidad 2023

Es una solución centrada en la vivienda para un grupo de personas que requieren niveles significativos de apoyo para salir de la situación calle, el cual corresponde a un cambio de paradigma en la política social pública, considerando el acceso a la vivienda como un espacio que brinda seguridad, estabilidad y privacidad como punto inicial para el proceso de superación de la situación calle.

Está dirigido a hombres y mujeres, en situación de calle, que tengan 50 o más años, con una trayectoria igual o mayor a 5 años en situación calle y que puedan presentar un deterioro biopsicosocial (sin dependencia funcional severa).



Actividades 2025



- Habilitación de viviendas para nuevos ingresos
- Acompañamiento a trámites de salud, laboral, judicial y bancario.
- Apoyo microemprendimiento.
- Participación en jornadas sobre psiquiatría y salud mental comunitaria - Universidad de Chile.
- Participación en jornada de duelo y personas en situación calle - Universidad de Chile.
- Participación en congreso internacional sobre la situación calle - IJOH.
- Participación en talleres de duelo para profesionales vivienda primero.
- Trabajo en Red (salud- laboral - jurídica - académico - ocio y tiempo libre).
- Vinculación comunitaria de las usuarias, donde se apoya el acceso para la construcción/fortalecimiento de las redes de apoyo.
- Celebración y conmemoración de fechas significativas a nivel país y personajes de cada beneficiario.
- Trabajo con alumnos de Psicología y Terapia ocupacional.

Programa Vivienda Primero

Continuidad 2024

El programa vivienda primero es una iniciativa enfocada en trabajar con personas en situación de calle desde una perspectiva habitacional, donde se proporciona una vivienda y acceso a servicios complementarios, llevando a cabo un proceso de reinserción social acompañado de un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales.

La implementación del Programa Vivienda primero continuidad 2024 es desarrollada por el Ministerio de desarrollo social y Familia, no obstante, es adjudicada por ONG Fraternidad Las Viñas mediante licitación pública durante el 2024 y se pone en marcha el 22 de marzo del año 2025 teniendo una cobertura de 18 personas, por una extensión de tiempo de 36 meses.

Para su ejecución se ponen a disposición 9 viviendas repartidas en las comunas de Santiago, Estación central, Independencia y Recoleta, las cuales son habitadas por dos participantes cada una, completando así la cobertura de 18 participantes.

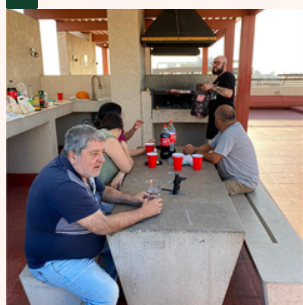
Los requisitos de ingreso que deben cumplir los participantes para ingresar al programa son:

- Tener 50 o más años.
- Trayectoria igual o mayor a 5 años en situación calle y que puedan presentar un deterioro biopsicosocial, no obstante, no deben tener una dependencia funcional severa.



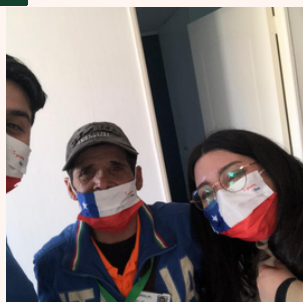
Actividades 2025

Actividades de trabajo en RED.



- Participación en mesas territoriales en las comunas de Santiago y Recoleta - Organizado por PASAAM de las respectivas comunas.
- Trabajo directo con OMIL de Estación Central, Santiago y Recoleta. actividades realizadas durante todo el año con distintos participantes.
- Trabajo directo con programas calle municipales en los cuales fueron atendidos algunos de nuestros participantes y se realiza un trabajo colaborativo. Actividades realizadas durante todo el año.
- Acompañamientos médicos, operativos de salud, atenciones de urgencia y controles de patologías crónicas.

Actividades judiciales.



- Se realiza acompañamiento a audiencia de participantes por agresión- adicionalmente se presta apoyo durante todo el proceso.
- Se realiza limpieza de antecedentes y apoyo en el proceso para el cumplimiento de condenas con horas comunitarias.

Actividades al interior de la vivienda.



- 9 talleres de aseo en vivienda.
- 9 talleres de manipulación de alimentos.
- 9 talleres de tiempos de ocio.
- 9 talleres de resolución de conflicto.
- Taller prevención de caídas para PM.

Actividades de celebración y conmemoración de fechas significativas.



- Celebración fiestas patrias.
- Celebración navidad y año nuevo.
- Celebración de cumpleaños.

Programa Calle

Pudahuel- Cerro Navia

El programa Calle pertenece al subsistema seguridades y oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y es ejecutado directamente por ONG Fraternidad Las Viñas. Esta iniciativa brinda acompañamiento integral, tanto psicosocial como sociolaboral, con el objetivo de mejorar de manera significativa la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de calle. A través de esta intervención continua, el programa promueve activamente el acceso a sus derechos fundamentales y la apertura de nuevas oportunidades, facilitando las herramientas necesarias para que los participantes construyan un proyecto de vida solido que los guíe hacia el logro de un bienestar integral.



Actividades 2025



Salud.

- Gestión de horas y exámenes y acompañamiento medico.
- Visitas hospitalarias.
- Gestión de apoyo en compra de medicamentos.
- Gestión de operativos de tuberculosis.



Trabajo.

- Inscripción en oficina OMIL.
- Creación de CV.
- Gestión de certificados de AFP, FONASA y antecedentes.
- Postulación a ofertas laborales.
- Talleres de apresto laboral.
- Derivación a FOSIS emprendamos Semilla.
- Derivacion a FOSIS apoyo tu plan laboral.



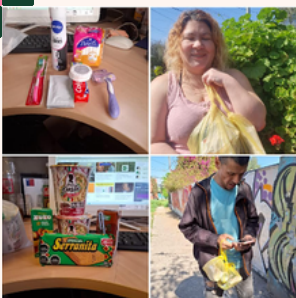
Habitabilidad

- Derivación residencia.
- Derivación centro de referencia.
- Derivación hospedería.
- Derivación vivienda Primero.
- Derivación albergue.



Habilitación Civil

- Gestión cédula de identidad.
- Bancarización Banco Estado.
- Gestión tarjeta VIP adulto mayor.



Prestaciones de alimento y útiles de aseo

- Kit de colaciones.
- Kit de útiles de aseo.

Programa Calle 2023

Renca - Quilicura

El programa Calle aborda la problemática de exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas en situación de calle, buscando contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, y/o que superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, desarrollo de sus capacidades, y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales.

Este programa brinda acompañamiento especializado a través de un equipo profesional multidisciplinario (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.



Actividades 2025



- Elaboración de curriculum e inscripción en OMIL del territorio correspondiente.
- Postulación a programas Emprendamos Semilla (PES) y Apoyo tu Plan laboral (APL) de FOSIS según interés laboral de manera independiente.
- Se vincula con OTEC comunal, dando la oportunidad de acceder a cursos, capacitaciones, y realizar el 4to medio laboral.
- Acompañamiento en proceso de búsqueda de opciones laborales, estrategias para generar ingresos, análisis de habilidades.
- Entrega de apoyo a participantes hospitalizados.
- Se gestiona ingreso a programas y centros de rehabilitación por consumo de drogas y alcohol.
- Se gestiona atención oftalmológica, financiamiento de bonos, medicamentos y lentes ópticos.
- Se financia compra de ayudas técnicas tales como bastones y vendas.
- Apoyo con compra de medicamentos recetados por médicos.
- Se realizan gestiones y acompañamientos necesarios para inscripción en SENADIS.
- Entrega de información, orientación, y gestiones para ingreso, a dispositivos de habitabilidad, tales como albergues, Centros Temporales para la superación, hospederías, entre otros.
- Vinculación con Corporación de Asistencia Judicial.
- Apoyar en gestión de presupuesto y administración de dinero.
- Acompañamiento en proceso de revinculación familiar o con personas significativas.
- Vinculación con diversas entidades comunales.
- Informar sobre sus derechos como ciudadanos, donde acudir en caso de vulneración de derechos.



**ONG
Fraternidad las
Viñas**



Programa
Centro de referencia y residencia



Programa
Centro diurno comunitario - SENAMA



Programa
Atención domiciliaria



Programas
Vivienda Primero



Programas
Calle